

INFORME DE LOS HOMICIDIOS POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO UNA PERSPECTIVA FORENSE

Autora: Mtra. María Teresa Ambrosio Morales.
Colaboración: Dra. Luz María Reyna Carrillo Fabela

Mtra. María Teresa Ambrosio Morales licenciada en Derecho por la UNAM, Maestra en Criminología y Maestra en Victimología por el Instituto Nacional de Ciencias Penales de la Procuraduría General de la República, Doctoranda en Derecho en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en tutoría del Dr. Dr. Enrique Díaz Aranda, de 1995 a la fecha Técnica Académica en la Unidad de Documentación, Legislación y Jurisprudencia del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, elaboró y realizó con la Licenciada Ángela Villeda Miranda el Proyecto para la Secretaría de Educación Pública la Aplicación Integral de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en la División de Educación Continua de la Facultad de Derecho de la UNAM (7000 Policía Federales Preventivos, capacitados), docente de la Facultad de Derecho de la UNAM, Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM. En el 2008 con las Maestras Rosa María Álvarez González y María Vallarta como integrantes de la Federación Mexicana de Universitarias (FEMU) elaboró y diseñó la Especialidad en Género y Derecho para el Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Dra. Luz María Reyna Carrillo Fabela: Médica Cirujana por Facultad de Medicina la UNAM, Licenciada en Derecho por la UNAM. Posgrado en Medicina Legal por la UNAM. Perito Médico Forense de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República durante 14 años. autora de las seis ediciones de la Responsabilidad Profesional del Médico en México, publicado en Editorial Porrúa. Consultora Nacional e Internacional en materia pericial médica y criminalística. Docente en Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y en el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Autora y colaboradora en varias publicaciones especializadas en responsabilidad médica.

AGRADECIMIENTOS

Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo,

Mtro. Leonel Godoy Rangel

Secretaria de la Mujer del Estado de Michoacán,

Profa. Cristina Portillo Ayala

Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán,

Lic. J. Jesús Montejano Ramírez

Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán,

Dr. Fernando Arreola Vega

Dirección del Centro de Readaptación Social Lic. David Franco Rodríguez,

Lic. Raúl Garrido Ayala.

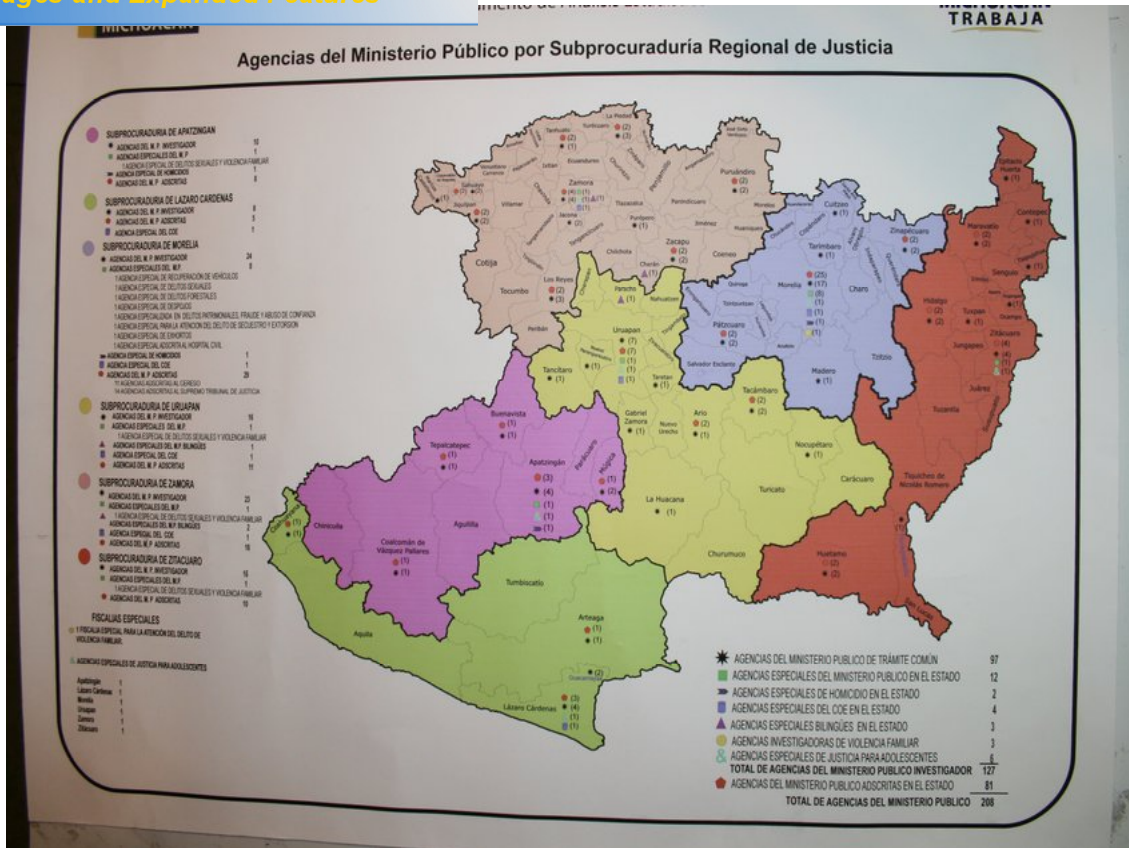
Instituto Nacional de las Mujeres,

Rocío García Gaytan

INFORME DE ACTIVIDADES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

La investigación en las Subprocuradurías se inicia en el mes de junio de 2009, se realizó un estudio retrospectivo, longitudinal y descriptivo. Se analizaron un total de 1400 expedientes seleccionados en los libros de gobierno, se analizaron un total de 1244 expedientes relacionados por HOMICIDIO, PARRICIDIO, INFANTICIDIO, HECHOS DELICTIVOS cometidos en agravio exclusivamente de MUJERES, en el Estado de Michoacán, del periodo comprendido de 1999 a 2009, para lo cual se visitaron 6 Subprocuradurías Regionales de Justicia: Zitácuaro, Morelia, Uruapan, Zamora, Lázaro Cárdenas y Apatzingán.

SUBPROCURADURÍAS	EXPEDIENTES
Subprocuraduría Apatzingan	Total de 131 expedientes seleccionados de libro de gobierno en Agencia del Ministerio Público Especializado Justicia Integral Adolescente Morelia, Agencia Investigadora del Ministerio Público 1, 2, 3 Y 4, Agencia Especializada en homicidios enero de 1999 a octubre de 2009.
Subprocuraduría Lázaro Cárdenas	Total de 99 expedientes seleccionados de libro de gobierno en Agencia del Ministerio Público Especializado Justicia Integral Adolescente Morelia, Agencia Investigadora del Ministerio Público 1, 2, 3 y 4, enero de 1999 a septiembre de 2009.
Subprocuraduría Morelia	Total de 318 expedientes seleccionados de libro de gobierno en Agencia del Ministerio Público Especializado Justicia Integral Adolescente Morelia, Agencia Investigadora del Ministerio Público 1 y 2, Agencia Especializada en homicidios mesa 1, 2 y 3, enero de 1999 a junio de 2009.
Subprocuraduría Uruapan	Total de 332 expedientes Agencia del Ministerio Público Especializado Justicia Integral Adolescente Morelia, Agencia Investigadora del Ministerio Público 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 enero de 1999 a junio de 2009 (cambio de domicilio de la Subprocuraduría).
Subprocuraduría Zitácuaro	Total de 226 expedientes seleccionados de libro de gobierno en Agencia del Ministerio Público Especializado Justicia Integral Adolescente Morelia, Agencia Investigadora del Ministerio Público 1, 2, 3 y 4, enero de 1999 a junio de 2009 (cambio de domicilio de la Subprocuraduría).
Subprocuraduría Zamora	Total de 294 expedientes seleccionados de libro de gobierno en Agencia del Ministerio Público Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Familiar, Agencia Bilingüe del Ministerio Público Investigador de Zamora, Agencia del Ministerio Público Especializado Justicia Integral Adolescente Morelia, Agencia Investigadora del Ministerio Público 1, 2, 3 y 4, enero de 1999 a septiembre de 2009.
TOTAL DE EXPEDIENTES	1400 expedientes identificados en libros de gobierno de enero de 1999 a octubre de 1999



Se obtuvo la relación de expedientes de los libros de Gobierno correspondientes exclusivamente a HOMICIDIOS de todas aquellas personas con nombre de mujer, de los años comprendidos entre 1999 a 2009, es decir durante 10 años. Dicha relación de expedientes se sacó exclusivamente de las Agencias del Ministerio Público existentes en las Ciudades de Zitácuaro, Morelia, Uruapan, Zamora, Lázaro Cárdenas y Apatzingán, considerándose que las Agencias del Ministerio Público existentes en las Ciudades son una muestra representativa y reflejan el estado en que se encuentran el resto de las Agencias Investigadoras del Ministerio Público que conforman cada Subprocuraduría, en razón de que el estudio es de tipo Cualitativo.

Una vez obtenida la base datos conformada por el número de Averiguación Previa; el nombre del indiciado; el delito; el nombre de la ofendida; la Fecha de Inicio de la Averiguación Previa; el Lugar de los Hechos; la Consulta Fecha de remisión; la Consulta de Fecha de Devolución; el Acuerdo a que se llegó y las Observaciones realizadas, se entregaron las listas elaboradas al Titular de cada Subprocuraduría, y en término promedio de dos a tres semanas los expedientes ya se encontraban listos para su revisión.

Por lo que acudí a la revisión de los expedientes hallados en la Ciudad sede de cada Subprocuraduría, encontrando que los expedientes bajo el rubro de DELITO HOMICIDIO, el homicidio obedecía a diferentes causas:

- 3.- aquellos en que la vida de la mujer era autosuficiente, los accidentes de Tránsito en su variedad de choques automovilísticos o voladuras, fundamentalmente, y en su minoría era a causa de probable Responsabilidad Profesional Médica.
- b) MUERTE NATURAL O POR ENFERMEDAD.- Aquellas muertes que posterior a la investigación y de la realización de la neurocirugía, se determinó que la muerte fue a consecuencia de un proceso natural o de enfermedad, como por ejemplo un Infarto Agudo al Miocardio, una Tromboembolia Pulmonar, un Accidente Cerebrovascular, etc., y no a causa de un Homicidio.
 - c) HOMICIDIOS DOLOSOS.- Aquéllos homicidios en que las mujeres fueron privadas de la vida en forma dolosa, es decir, con toda la intención de privarla de la vida, utilizando para conseguir tal fin, un arma de fuego, un arma blanca, un objeto contundente (piedras, palos, las manos y/o los pies del agresor o algún otro objeto).
 - d) CAUSA ACCIDENTAL.- Aquéllas muertes de mujeres debidas a caídas (más frecuentes en la tercera edad), a asfixias por sumersión (más frecuentes en niños menores de tres años de edad quienes fallecieron ahogados en baldes o tinas con agua).
 - e) HOMICIDIO POR SUICIDIO.- Aquéllas muertes de mujeres provocadas por suicidio, siendo más frecuentes en la etapa de la adolescencia y de la juventud.

En prácticamente todas las Subprocuradurías se presentó el problema de los expedientes que no pudieron ser hallados, el cual ocupó aproximadamente la cuarta parte del total de los expedientes relacionados, aduciéndose en las Subprocuradurías de Zitácuaro, Uruapan y Zamora, en las cuales se registró el mayor número de expedientes faltantes, la causa de no haber sido hallados, su cambio reciente de la sede, y en las demás Subprocuradurías, Morelia, Lázaro Cárdenas y Apatzingán, los pocos expedientes que faltaron no pudieron ser hallados; por lo que el paso a seguir a fin de lograr tener el estudio en forma completa, será recabar los datos a través del Departamento de Informática de la Ciudad de Morelia, Michoacán, y en los casos en que resulte tratarse de Homicidios Dolosos, registrar a qué Juzgado fue remitido para acudir al Juzgado correspondiente a revisar el Expediente, y de esta manera tener el estudio completo de los expedientes por el Delito de Homicidio Doloso.

A continuación se exponen los resultados obtenidos en cada Subprocuraduría, producto del estudio de los Expedientes de Averiguación Previa por el delito de Homicidio, correspondiente a Mujeres exclusivamente.

ZITÁCUARO.- Subprocuradora Lic. Lilia Cipriano Ista Tel. (01715) 1539990
Lic. Ma. Guadalupe Morales Corona, Asesora de la Subprocuradora en Zitácuaro.
En esta Subprocuraduría fuimos cordialmente atendidos tanto por la Subprocuradora como por la Asesora de la Subprocuradora, siendo la primer sede visitada.

En la Subprocuraduría de Zitácuaro se analizaron un total de **215** expedientes recabados de las CUATRO Agencias del Ministerio Público Investigador y UNA

:especializada en Justicia Integral Adolescente
 éndose los siguientes resultados:

65 expedientes no fueron encontrados

48 expedientes corresponden a Homicidios Culposos (hechos de tránsito principalmente)

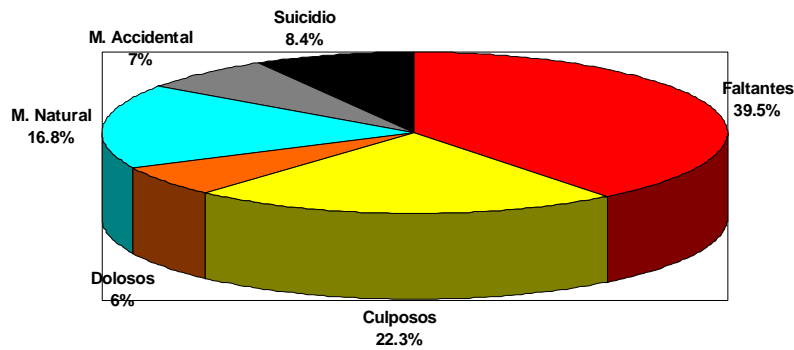
13 expedientes corresponden a Homicidios Dolosos

36 expedientes la muerte se debió a enfermedad o muerte natural

15 expedientes la muerte se debió a un accidente diverso a hechos de tránsito (caídas y ahogamiento principalmente)

18 expedientes corresponden a Homicidio por Suicidio

Expedientes de Homicidios de Mujeres/Zitácuaro
 Total = 215
 Periodo 1999 a 2009



De los 13 expedientes correspondientes a HOMICIDIOS DOLOSOS:

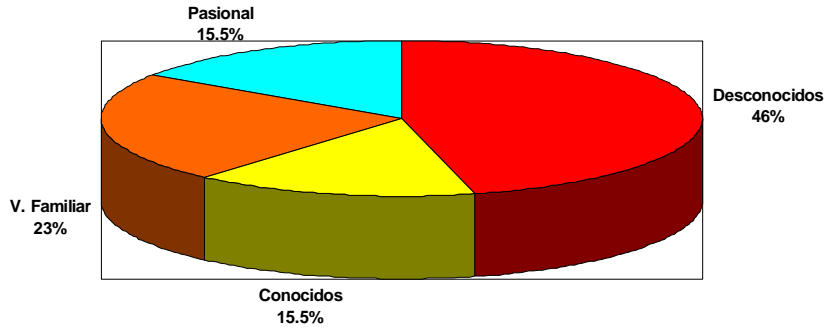
6 fueron cometidos por persona (s) desconocida (s)

2 fueron cometidos por persona (s) conocidas (s)

3 fueron cometidos por Violencia Familiar

2 fueron cometidos por motivos pasionales

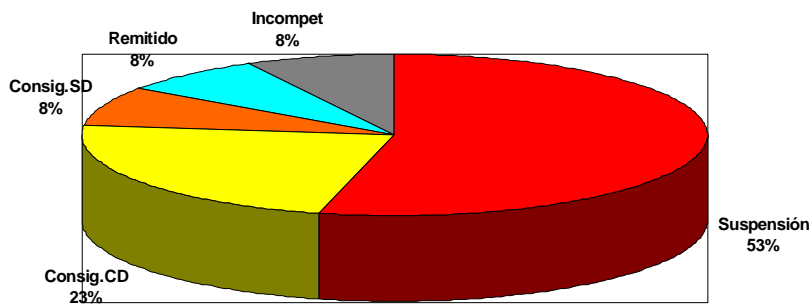
Homicidios Dolosos/Zitácuaro usa
Total = 13
Periodo 1999 a 2009



El Acuerdo que se emitió en los expedientes por Homicidios Dolosos:

- 7 se encuentran en Suspensión
- 3 fueron consignados con detenido
- 1 fue consignado sin detenido
- 1 fue remitido al Juzgado de la causa especializado en Justicia Integral Adolescente en Morelia con Detenido.
- 1 fue incompetencia

Homicidios de Mujeres Dolosos/Zitácuaro Acuerdos
Total = 13
Periodo 1999 a 2009



adilla Zepeda, Director de Averiguaciones Previas. Tel. (01443) 3223600 ext. 1058

En esta Suprocuraduría fuimos cordialmente atendidos por el Director de Averiguaciones Previas, siendo la segunda sede visitada.

En la Subprocuraduría de Morelia se analizaron un total de **291** expedientes recabados de las DOS Agencias del Ministerio Público Investigador, UNA Agencia Especializada en Homicidios y UNA Agencia del Ministerio Público Especializada en Justicia Integral Adolescente en la Ciudad de Morelia, obteniéndose los siguientes resultados:

64 expedientes no fueron encontrados

117 expedientes corresponden a Homicidios Culposos (hechos de tránsito principalmente)

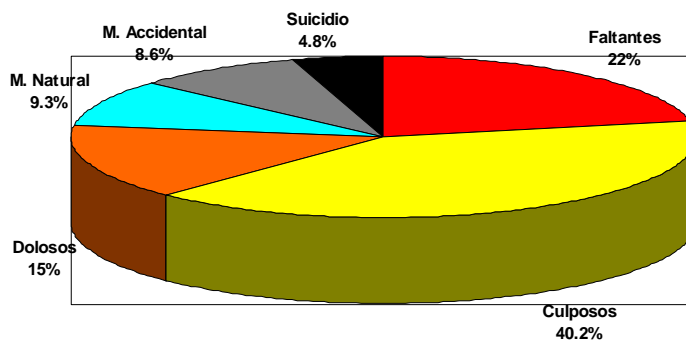
44 expedientes corresponden a Homicidios Dolosos

27 expedientes la muerte se debió a enfermedad o muerte natural

25 expedientes la muerte se debió a un accidente diverso a hechos de tránsito (caídas y ahogamiento principalmente)

14 expedientes corresponden a Homicidio por Suicidio

Expedientes de Homicidios de Mujeres/Morelia
Total = 291
Periodo 1999 a 2009



De los 44 Homicidios Dolosos:

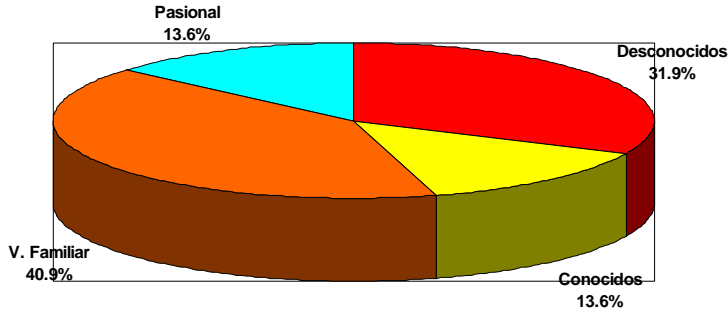
14 fueron cometidos por persona (s) desconocida (s)

6 fueron cometidos por persona (s) conocida (s)

18 fueron por Violencia Familiar

6 fueron cometidos por motivos pasionales

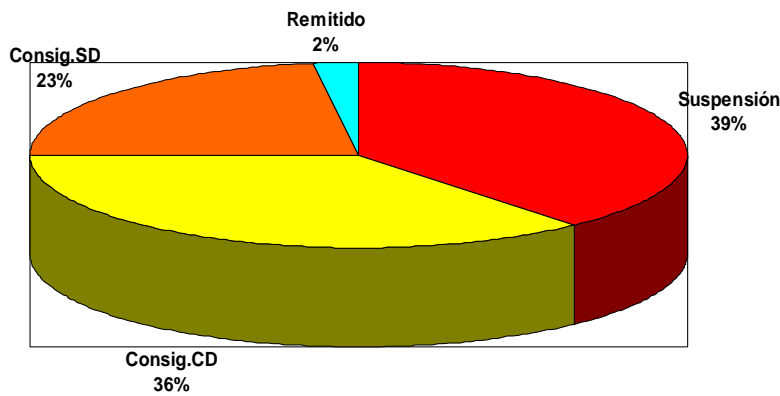
Homicidios Dolosos/Morelia
usa
Total = 44
Periodo 1999 a 2009



El Acuerdo que se emitió en los expedientes por Homicidios Dolosos:

- 17 se encuentran en Suspensión
- 16 fueron consignados con detenido
- 10 fueron consignados sin detenido
- 1 fue remitido al Juzgado de la causa especializado en Justicia Integral Adolescente en Morelia con Detenido.

Homicidios de Mujeres Dolosos/Morelia Acuerdos
Total = 44
Periodo 1999 a 2009



Lugo

; Auxiliar de la Subprocuradora de Uruapan.

Tel. (01452) 5235508 y 5249290

En esta Suprocuraduría fuimos cordialmente atendidos por la Lic. Lugo y también por el Lic. Martín Ramírez, siendo la tercer sede visitada.

En la Subprocuraduría de Uruapan se analizaron un total de **283** expedientes recabados de las SIETE Agencias del Ministerio Público Investigador y UNA Agencia del Ministerio Público Especializada en Justicia Integral Adolescente en la Ciudad de Uruapan, obteniéndose los siguientes resultados:

68 expedientes no fueron encontrados

126 expedientes corresponden a Homicidios Culposos (hechos de tránsito principalmente)

15 expedientes corresponden a Homicidios Dolosos

44 expedientes la muerte se debió a enfermedad o muerte natural

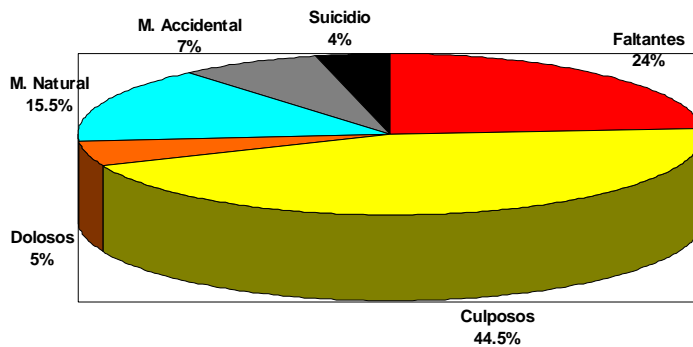
19 expedientes la muerte se debió a un accidente diverso a hechos de tránsito (caídas y ahogamiento principalmente)

11 expedientes corresponden a Homicidio por Suicidio

Expedientes de Homicidios de Mujeres/Uruapan

Total = 283

Periodo 1999 a 2009



De los 15 Homicidios Dolosos:

9 fueron cometidos por persona (s) desconocida (s)

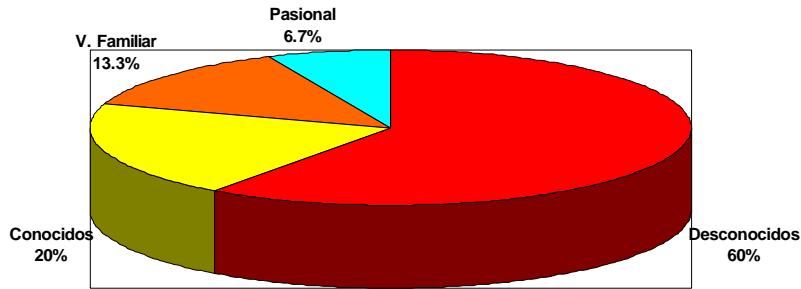
3 fueron cometidos por persona (s) conocida (s)

2 fueron por Violencia Familiar

1 fue cometido por motivos pasionales

Homicidios Dolosos/Uruapan
usa

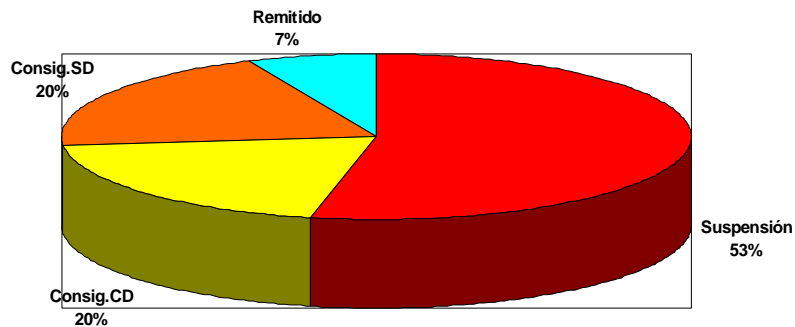
Total = 15
Periodo 1999 a 2009



El Acuerdo que se emitió en los expedientes por Homicidios Dolosos:

- 8 se encuentran en Suspensión
- 3 fueron consignados con detenido
- 3 fueron consignados sin detenido
- 1 fue remitido al Juzgado de la causa especializado en Justicia Integral Adolescente con Detenido.

Homicidios de Mujeres Dolosos/Uruapan Acuerdos
Total = 15
Periodo 1999 a 2009



tiérrez, Auxiliar del Subprocurador.

Lic. Nicolás Maldonado Millán, Director de Averiguaciones Previas. Tel. (01351) 5170600

En esta Subprocuraduría fuimos cordialmente atendidos por el Lic. Jorge Vieyra Gutiérrez y el Lic. Nicolás Maldonado Millán, siendo la cuarta sede visitada.

En la Subprocuraduría de Zamora se analizaron un total de **243** expedientes recabados de las CUATRO Agencias del Ministerio Público Investigador, UNA Agencia Bilingüe del Ministerio Público Investigador, UNA Agencia del Ministerio Público Especializada en Justicia Integral Adolescente en la Ciudad de Zamora, UNA Agencia del Ministerio Público Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Familiar; y la Agencia Segunda Adscrita del Ministerio Público Investigador de Zamora, obteniéndose los siguientes resultados:

27 expedientes no fueron encontrados

85 expedientes corresponden a Homicidios Culposos (hechos de tránsito principalmente)

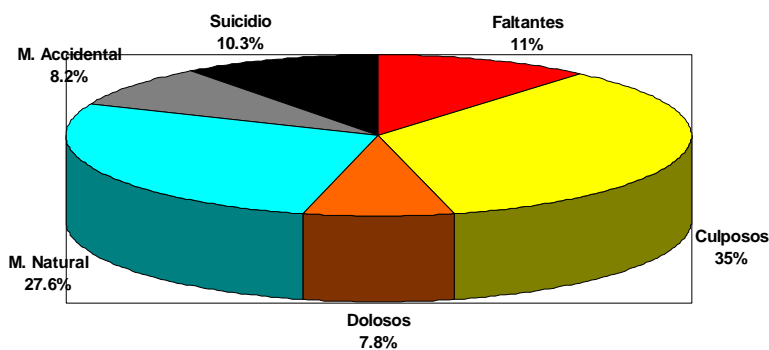
19 expedientes corresponden a Homicidios Dolosos

67 expedientes la muerte se debió a enfermedad o muerte natural

20 expedientes la muerte se debió a un accidente diverso a hechos de tránsito (caídas y ahogamiento principalmente)

25 expedientes corresponden a Homicidio por Suicidio

Expedientes de Homicidios de Mujeres/Zamora
Total = 243
Periodo 1999 a 2009



De los 19 Homicidios Dolosos:

8 fueron cometidos por persona (s) desconocida (s)

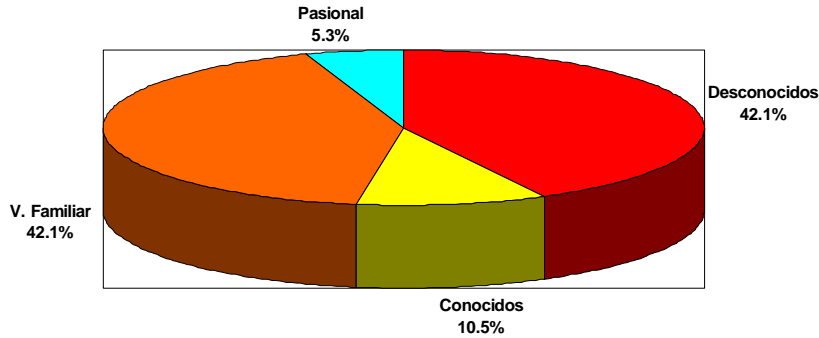
2 fueron cometidos por persona (s) conocida (s)

8 fueron por Violencia Familiar

1 fue cometido por motivos pasionales

Homicidios Dolosos/Zamora

Total = 19
Periodo 1999 a 2009

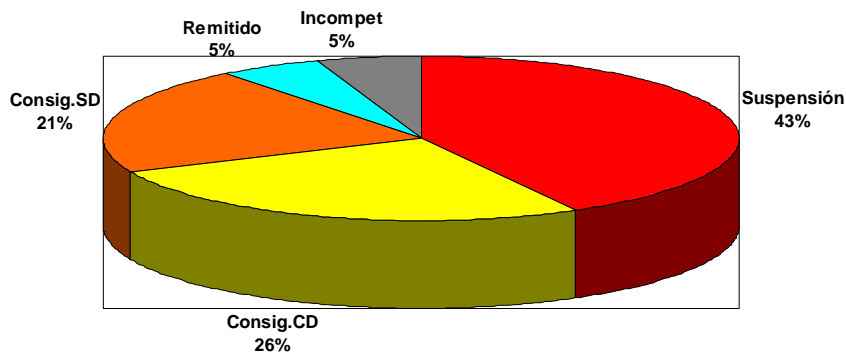


El Acuerdo que se emitió en los expedientes por Homicidios Dolosos:

- 8 se encuentran en Suspensión
- 5 fueron consignados con detenido
- 4 fueron consignados sin detenido
- 1 fue archivado
- 1 fue remitido al Juzgado de la causa especializado en Justicia Integral Adolescente con Detenido.

Homicidios de Mujeres Dolosos/Zamora Acuerdos

Total = 19
Periodo 1999 a 2009



Procurador Lic. Ciro Jaimes Cienfuegos. Tel.

Lic. Ernesto Arias Ayala, Director de Averiguaciones Previas. En esta Subprocuraduría fuimos cordialmente atendidos por el Lic. Ciro Jaimes Cienfuegos y el Lic. Ernesto Arias Ayala, siendo la quinta sede visitada.

En la Subprocuraduría de Lázaro Cárdenas se analizaron un total de **97** expedientes recabados de las CUATRO Agencias del Ministerio Público Investigador, obteniéndose los siguientes resultados:

19 expedientes no fueron encontrados

40 expedientes corresponden a Homicidios Culposos (hechos de tránsito principalmente)

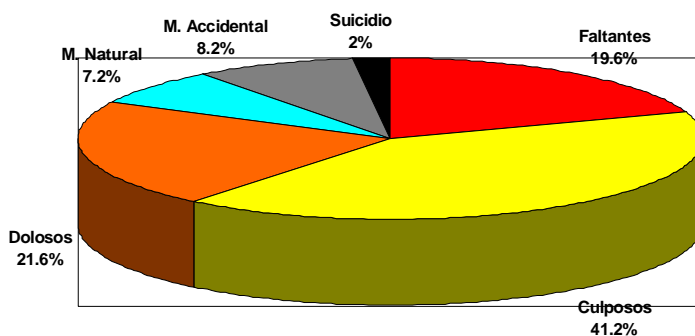
21 expedientes corresponden a Homicidios Dolosos

7 expedientes la muerte se debió a enfermedad o muerte natural

8 expedientes la muerte se debió a un accidente diverso a hechos de tránsito (caídas y ahogamiento principalmente)

2 expedientes corresponden a Homicidio por Suicidio

Expedientes de Homicidios de Mujeres/Lázaro Cárdenas
 Total = 97
 Periodo 1999 a 2009



De los 21 Homicidios Dolosos:

10 fueron cometidos por persona (s) desconocida (s)

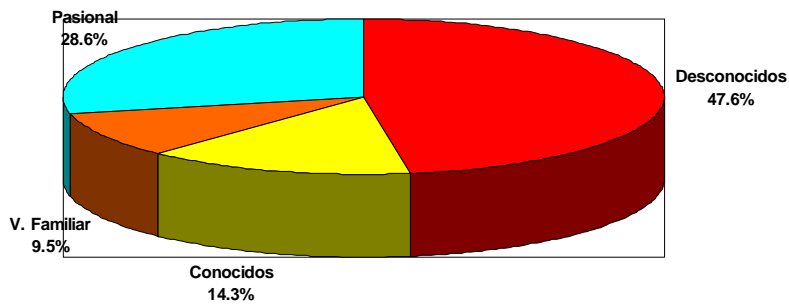
3 fueron cometidos por persona (s) conocida (s)

2 fueron por Violencia Familiar

6 fueron cometidos por motivos pasionales

Dolosos/Lázaro Cárdenas usa

Total = 21
Periodo 1999 a 2009

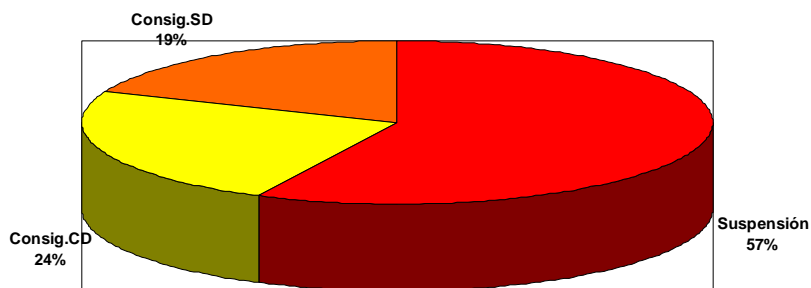


El Acuerdo que se emitió en los expedientes por Homicidios Dolosos:

- 12 se encuentran en Suspensión
- 5 fueron consignados con detenido
- 4 fueron consignados sin detenido

Homicidios de Mujeres Dolosos/L. Cárdenas Acuerdos

Total = 21
Periodo 1999 a 2009



...Lic. Hugo Domínguez Nieto. Tel. (01453) 534-...
...e Barajas Contreras, Directora Regional de...
... (01453) 5349950 ext. 2603. En esta
Subprocuraduría fuimos cordialmente atendidos por la Lic. Guadalupe Barajas Contreras, siendo la sexta sede visitada.

En la Subprocuraduría de Apatzingán se analizaron un total de **115** expedientes recabados de las CUATRO Agencias del Ministerio Público Investigador, una Agencia del Ministerio Público Especializada en Justicia Integral Adolescente y UNA Agencia Especializada en Homicidios, obteniéndose los siguientes resultados:

24 no fueron encontrados

48 expedientes corresponden a Homicidios Culposos (hechos de tránsito principalmente)

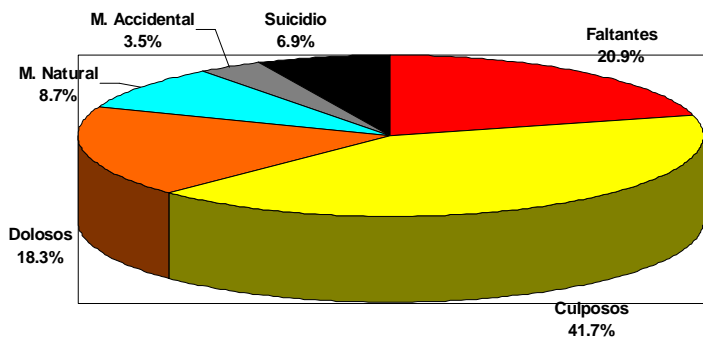
21 expedientes corresponden a Homicidios Dolosos

10 expedientes la muerte se debió a enfermedad o muerte natural

4 expedientes la muerte se debió a un accidente diverso a hechos de tránsito (caídas y ahogamiento principalmente)

8 expedientes corresponden a Homicidio por Suicidio

Expedientes de Homicidios de Mujeres/Apatzingán
Total = 115
Periodo 1999 a 2009



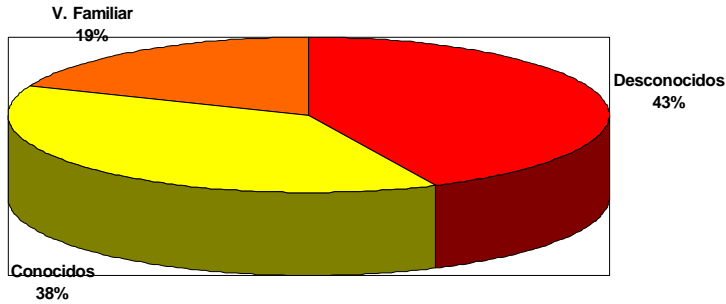
De los 21 Homicidios Dolosos:

9 fueron cometidos por persona (s) desconocida (s)

8 fueron cometidos por persona (s) conocida (s)

4 fueron por Violencia Familiar

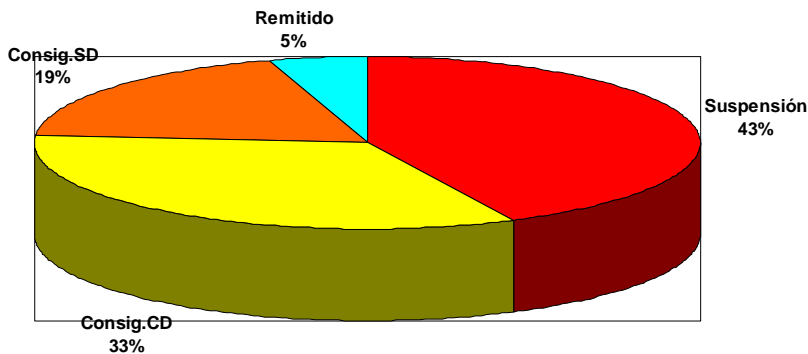
Homicidios Dolosos/Apatzingán
usa
Total = 21
Periodo 1999 a 2009



El Acuerdo que se emitió en los expedientes por Homicidios Dolosos:

- 9 se encuentran en Suspensión
- 7 fueron consignados con detenido
- 4 fueron consignados sin detenido
- 1 fue remitido a Justicia de Adolescentes

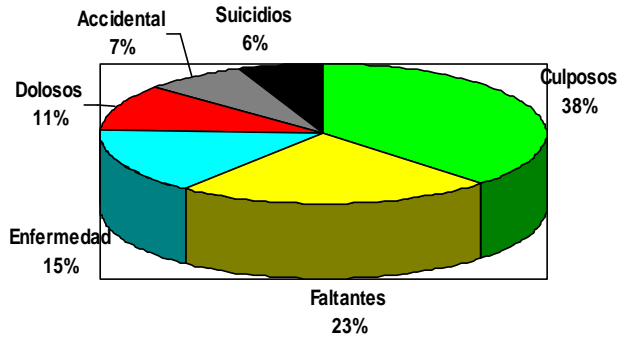
Homicidios de Mujeres Dolosos/Apatzingán Acuerdos
Total = 21
Periodo 1999 a 2009



Con base en toda la información recabada de la totalidad de expedientes de Averiguación Previa estudiados en las seis Subprocuradurías, se realizan las siguientes gráficas:

Homicidios de Mujeres en Michoacán

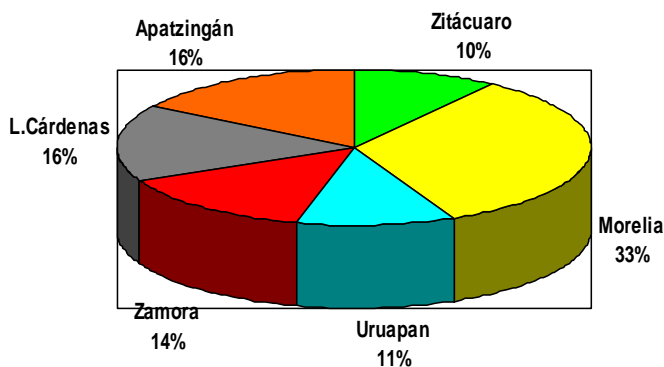
Total = 1,244
Periodo 1999 a 2009



Las siguientes gráficas se realizan con base en los Expedientes de Homicidios DOLOSOS, que conforman un total de 133 expedientes (11% del total de expedientes analizados por Homicidio de Mujeres en las seis Subprocuradurías del Estado de Michoacán).

Homicidios de Mujeres Dolosos/Ciudades

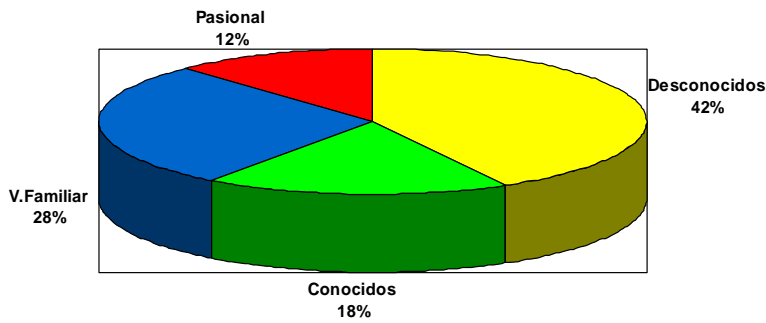
Total = 133
Periodo 1999 a 2009



La gráfica que continúa nos refleja que en el 42% de los casos se desconoce quién fue el autor del homicidio; en el 18% de los casos sí se conoce el autor del homicidio (pudiendo ser un vecino, un amigo, un cliente u otro conocido); en el 28% de los casos el homicidio fue originado por un familiar (principalmente el esposo o concubino, un hijo, un sobrino, entre otros familiares); el 12% de los

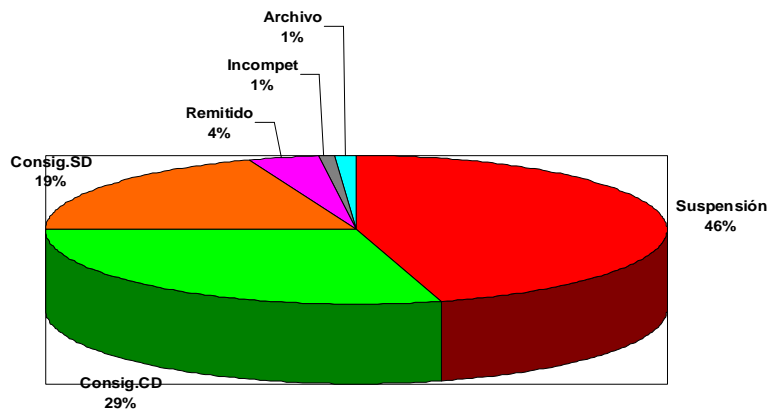
eres fue originado por el novio o el amante celos).

Homicidios de Mujeres Dolosos/Causa
Total = 133
Periodo 1999 a 2009



La gráfica que continúa, representa el Acuerdo que se emitió en las Averiguaciones Previas de Homicidios de Mujeres:

Homicidios de Mujeres Dolosos/Acuerdo
Total = 133
Periodo 1999 a 2009



Donde puede observarse que en el 46% de los casos de la totalidad de Homicidios Dolosos estudiados, se dictó el Acuerdo de Suspensión, significando que se desconoce el autor del Homicidio y que no se tienen elementos que permitan realizar la consignación del Expediente, quedando en estado de Suspensión, hasta que aparezcan más datos que permitan identificar al probable responsable. En el 19% de los casos se consignó ante los Juzgados Penales la Averiguación Previa, pero SIN detenido, el cual se

En el 29% de los casos se consignó CON... les la Averiguación Previa. El 4% de los casos se remitió al juzgado de la causa especializado en Justicia Integral Adolescente en Morelia, por tratarse de un adolescente el autor del Homicidio. En el 1% de los casos se trató de Incompetencia para llevar la Averiguación Previa, remitiendo a la localidad competente el asunto. En el 1% de los casos, el asunto fue Archivado, esto sucedió en los casos en que el autor del homicidio después de haber privado de la vida a la mujer, se suicidó (esto se observó principalmente en el esposo de la víctima).

La estructura de la investigación recibió el apoyo y se enfrentó a discusión técnica con otras y otros especialistas nacionales e internacionales, se asistió a diferentes eventos académicos y a estancias de trabajo en otros países.

- Federación Mexicana de Médicos y Peritos en Ciencias Forenses, A.C, 8º Simposio Nacional y 5 Internacional, temas selectos en ciencias forenses, 3, 4 y 5 de noviembre de 2009.
- Dra. Evelyn Mercedes Mejía Rincan del el Salvador agosto del 2009.
- Salud Activa, II Congreso Internacional, 3º Congreso Nacional, 4º Congreso Regional, Violencia, Maltrato y Abuso, Generando Redes, Transfiriendo Conocimientos y Articulando Prácticas, Argentina, 12 al 15 de noviembre del 2009, con la licenciada Beatriz Müller de Argentina.
- Sociedad Mexicana de Criminología, XIII Congreso Nacional de Criminología, Ciudad Juárez, Chihuahua, 17 al 19 noviembre de 2009.

MUJERES EN RECLUSIÓN POR DEFENDERSE DE SU AGRESOR RECLUIDAS EN EL CENTRO DE READAPTACION SOCIAL Í LIC. DAVID FRANCO RODRIGUEZÎ .

Evaluación social y criminológica de cinco mujeres de seis en reclusión que sobrevivieron al ataque de sus agresores por violencia, el motivo de reclusión es el de homicidio de estos agresores, ellas las consideramos como víctimas que sobrevivieron a la violencia feminicidad, por lo que representan el 90% de la muestra, la mujer que no quiso participar en la valoración fue debido a motivos personales de no encontrarse en condiciones de volver a retomar el tema.